

Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11.235.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 7 de Febrero de 1928

Ateneo de Burgos

Conferencia de D. José Prat

El domingo, como se tenía anunciado, en la escuela del Teatro, prosiguió desarrollando su interesante tema de «Política Social», el culto ateneísta don José Prat, del Cuerpo Jurídico Militar.

El tema del domingo, en extremo importante siempre y sobre todo en estos tiempos, versó sobre «El contrato del trabajo».

El señor Prat, como de costumbre, y superando a sus anteriores lecciones, puso de manifiesto sus profundos estudios y gran talento para abordar y hacer comprensibles, temas de tan vital interés, como lo es el actual movimiento de sociología, evangelio de esperanzas, en cuyo campo esperan a tan aventajado joven los mayores triunfos.

Empezó el señor Prat su admirable disertación diciendo que el contrato de trabajo, institución clave del mundo social, era una forma de la vida del Derecho; norma armonizadora es la convivencia, hija de las voluntades racionalmente ordenadas. El contrato es forma jurídica que nace del consorcio de las voluntades para una prestación de humana finalidad. Supone, pues, en la voluntad, el postulado de la libertad; en la realidad, el de la cooperación humana. Libertad completada en cooperación con las ideas que han de regular nuestro contrato.

Con frecuencia se olvidó la segunda y existía así sólo un arrendamiento de servicios, concepto inadecuado. Por eso el Código francés le dedicó sólo tres artículos y cinco el español; la libertad creían que podría suplir lo demás.

Hoy se va desechando tal doctrina: el contrato—que económicamente es una forma de asociación en los elementos de la producción—tiene a ser de sociedad, donde las partes son elementos cooperadores a un fin común. La trayectoria de la Política social supera la doctrina del arrendamiento de servicios, dirigiéndose al de asociación o sociedad.

En España se ha regulado por el libro 1.º del Código del Trabajo, que tiene poco más de un año de vida; era preciso acudir a esta necesidad y los preceptos dictados son de valor como iniciales para una posterior perfección. Según él pueden libremente contratar su trabajo los individuos y las asociaciones; aquéllos si son mayores de 18 años, o viven separados de sus padres, teniendo más de 14. Los menores de estos límites con autorización paterna. Las mujeres casadas con el marido, salvo éste separada de hecho o de derecho.

Para que nazca entre personas capaces de contratar, el contrato precisa la colocación: éste es un grave problema, conexo con el paro, que preocupa a la Política social. No basta la colocación particular, que a veces se presta a abusos y defraudaciones; son precisas las oficinas públicas de colocación o bolsas de Trabajo.

Cita el disertante la organización corporativa de las oficinas de colocación de los tipógrafos alemanes, el servicio oficial en Inglaterra, encomendado al Cuerpo de Correos con gran eficacia en Luxemburgo.

En España, desde 1920, se conceden subvenciones por el Ministerio del Trabajo a las Bolsas que teniendo organización paritaria, de obreros y patronos, ofrecen servicios gratuitos. En realidad no han arraigado, y hay que hacer mucho en este punto, bien por los Municipios, cuyo Estatuto señala obligaciones para atender al paro obrero, bien por los actuales Comités paritarios, que tienen la misión de organizar y mantener bolsas de Trabajo, entre otras múltiples funciones.

El contrato, que puede celebrarse de palabra o por escrito, salvo si su cuantía excede de 1.500 pesetas o fuere colectivo, en cuyos casos deben consignarse de la segunda manera, tiene por objeto la prestación de un trabajo personal, que debe hacerse honradamente, en los términos convenidos.

Censura el método de rendimiento escaso («gouanny»), para evitar el paro, explicable por la dureza de la vida, pero equivocado, ya que la mayor productividad del trabajo favorece al propio obrero. Claro es, que para evitarlo precisa un buen seguro de paro y servicio de colocaciones.

El salario es el derecho que para

el obrero nace del contrato, tanto alzado del resultado de la producción que el patrono abona en consideración a los beneficios adquiridos.

Debe distinguirse el salario real del nominal: éste es la cuantía metálica del salario; aquél su capacidad adquisitiva. Finalidad político social es aumentar el salario real sobre el nominal, para que mejore la vida del obrero. En la Historia uno y otro han aumentado progresivamente.

Lee algunos datos estadísticos sobre el movimiento de salarios, en especial en España, en los últimos años, donde, según datos oficiales, si hay regiones de salario suficiente y en general (Vizcaya, Asturias, Madrid, Barcelona) hay otras donde no alcanza el mínimo de vida. En provincias como Almería y Murcia es muy escaso el consumo obrero.

Se refiere al salario justo y al efectivo y plantea la necesidad de estudiar y aplicar las fórmulas del salario mínimo y del familiar. En el año pasado se ha pedido por múltiples organizaciones interiores e internacionales. La Conferencia del Trabajo de Ginebra le estudió en su reunión de Mayo último, y en la próxima, posiblemente, votará algún proyecto de convenio.

Señala las ventajas e inconvenientes del salario por jornada, a destajo, por equipos, diferencial de Taylor y el método de primas, en sus aspectos diversos; por aumento de producción, por calidad, condiciones morales, prevención de accidentes, mejoras técnicas, primas colectivas, etc.

Prueba de la tendencia a ganar el contrato de asociación como forma jurídica del Trabajo, es la participación en los beneficios, que suele establecerse en muchas empresas para sus empleados, cuyas ventajas y defectos señala, y el Accionariado obrero, o sociedades anónimas de participación obrera.

Señala las características de las acciones del trabajo y su reglamentación en Francia y Australia, que pueden servir en este punto de modelo a otros países en el camino de la reforma social.

Trata, por último, del contrato colectivo del trabajo y de las convenciones colectivas en que se regían las condiciones de aquél, medio incesante de prevenir y concluir, cuando han estallado, los conflictos sociales. Lamenta la escasa reglamentación de que ha sido objeto en España, señalando las ventajas del anteproyecto del Instituto de Reformas Sociales de 1924, que debe servir de guía para la futura reforma de la ley, bien entendido que, si la conciencia individual no siente esos anhelos de perfección, no es conveniente reforma alguna, porque de otra suerte habría una inútil dualidad entre la ley y la vida.

El señor Prat fué muy aplaudido y felicitado.

Para el domingo

Hablará en este cursillo la ilustrada señorita Isabel Mantilla, sobre el sugestivo tema: «Páginas femeninas.—Dulzura, amor, talento y realce».

La mujer moderna

El próximo jueves, día 9, en el Teatro Principal, a las siete de la tarde, el culto teniente coronel de Estado Mayor don Adalberto Sanfcliz, dará una conferencia sobre «La mujer moderna». Para esta conferencia, como de costumbre, se repartirán a cada socio su entrada y dos invitaciones de señora.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número sueldo.	10 céntimos
Idem atrasado.	25 id.

Banco de Burgos

«La abundancia del último año agrícola—dice la Memoria aprobada en la última Junta general del Banco de Burgos—, que se extendió de manera general a todos los productos de nuestra región, parecía prometernos un ejercicio de gran actividad, que rompiera con la paralización que veníamos sufriendo hace ya muchos tiempos.»

«Nuestras esperanzas no se han visto, sin embargo, confirmadas, porque la paralización en nuestros negocios ha seguido imperando, debido, más que nada, al retraimiento en la oferta de nuestros trigos, en espera sin duda de mejores precios, aun cuando no pueda afirmarse que hayan sido desfavorables los que han regido durante el ejercicio.»

Con todo, las cifras de movimiento de cuentas se han mantenido a un nivel muy satisfactorio; pues que han excedido a las del anterior semestre.

Los saldos de depósitos de metálico del público han cerrado en 31 de Diciembre con un total de pesetas 25.171.000, esto es, igual puede decirse, puesto que sólo existe una diferencia en menos de pesetas 12.000, con lo que dichos depósitos importaban en 30 de Junio anterior; pero el promedio de esos saldos ha sido en el último ejercicio de pesetas 1.500.000, superior al del anterior, lo que ha motivado un mayor abono por intereses pagados a los señores depositantes de pesetas 28.900. Esta circunstancia ha sido, pues, muy favorable, ya que en los segundos semestres de cada año es cuando menor nivel alcanzan, por razón de las necesidades de las cosechas, los depósitos de metálico del público en las Cajas del Banco.

A ese aumento en el saldo medio de los depósitos de metálico, respectivamente el aumento que se observa en la cartera de renta.

Los beneficios obtenidos han excedido a los realizados en los precedentes ejercicios de toda la vida social del Banco.

En efecto, de pesetas 725.473,82 que fueron los del ejercicio anterior, han pasado a pesetas 766.336,69 en el último.

Procediendo a hacer la liquidación de esos beneficios, resulta:

Productos del semestre, 766.336,69 pesetas, que con el sobrante de la liquidación precedente de 43.924,65, hacen un total de 810.261,34.

Deduciendo de esta suma: Por gastos generales del semestre, pesetas 90.589,32, y por intereses devengados en las cuentas corrientes, Cajas de Ahorros e imprevisiones, 441.215,54, quedan como beneficios para repartir, pesetas 283.456,48, cuya distribución se ha hecho como sigue: A dividendo activo: pesetas 10 por acción, libres de todo impuesto, equivalentes al 12 por 100 anual sobre el capital liberado, pesetas 60.000; a la reserva voluntaria, 125.000; a amortización de las cuentas de mobiliario e instalación, 5.500; y a impuestos del Tesoro sobre utilidades, dividiendo a las acciones, timbre de negociación de las mismas y arbitrio municipal y más impuestos del Tesoro por rectificación en liquidaciones anteriores, 44.247,64.

Queda un sobrante para el ejercicio próximo de pesetas 43.608,84.

Después de la aplicación de este ejercicio, las reservas del Banco exceden de un millón novecientos mil pesetas, acreciendo de modo considerable, cosa muy natural si se tiene presente que son dotadas anualmente con una suma de doscientas cincuenta mil pesetas que equivalen al 25 por 100 del capital liberado, al que solo se destina una remuneración de 12 por 100.

«Con la dotación que deberemos poder hacer en el ejercicio en curso,—añade la Memoria—excederán nuestras reservas en 30 de Junio próximo de los 2 millones de pesetas, y entonces será llegado el momento de que os podamos proponer la tercera liberación parcial de nuestras Acciones, que quedarán así con un capital liberado del 40 por 100».

Dedicase también en la Memoria frases del más afectuoso cariño a don Cecilio Angulo, con motivo de su jubilación, después de más de 27 años que llevó la gestión del Establecimiento, mereciendo como prueba de alta estima y consideración, haber sido nombrado director honorario del Banco.

Para sustituirle fué designado el señor don Mariano Aguado Ortiz, alto funcionario de la Sucursal del Banco de España en nuestra plaza, cuya competencia y personales condiciones hacen confiar muy fundadamente que habrá de ser digno continuador de la obra del primer director, señor Angulo.

Correspondía cesar en sus cargos de vocales de la Junta de Gobierno, con arreglo al artículo 39 de los Estatutos, a los señores don Luis de Echevarría y don Antonio Plaza, y en virtud del artículo 12 del Reglamento Interior del Establecimiento, al señor don Buenaventura Conde. También debía cesar, con arreglo al artículo 39 de los Estatutos, el supernumerario don Mariano Yagiez.

La Junta general de accionistas acordó reelegir a dichos señores.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 7 de Febrero de 1898

Próximamente a las ocho de la noche del día de las Candelas se declaró un formidable incendio en Villavieja del Pinar, que destruyó doce casas del barrio de San Roque.

—Estando apacentando sus ganados en el monte Heros y sitio llamado Tablón, del término municipal de Oña, encontró el pastor Marcial Fernández Núñez un esqueleto humano, al que faltaba la cabeza.

Sospéchase que es de Antonio Fuente, que habitó en la venta de Oña, y de la cual desapareció el día 14 de Julio de 1895.

—Nuestro paisano, don Felipe de la Garza, catedrático de Retórica y Poética del Instituto de León, ha sido nombrado, en virtud de concurso, profesor de igual asignatura en el de Avila.

—Ayer terminó sus compromisos en nuestro coliseo la compañía cómica que dirige don José Hidalgo, habiendo salido para Vitoria con objeto de actuar en el Teatro Circo.

—Han fallecido: en esta población, el coronel de Infantería, retirado, don José de Mella y Ascanio, y en Pampliega el doctor en Medicina y Cirugía, ex catedrático supernumerario de la Universidad de Valladolid, don Vidal Merino González.

—La suscripción abierta para erigir en esta ciudad un monumento a don Manuel Ruiz Zorrilla asciende ya a 5.000 pesetas.

—En junta celebrada ayer por los accionistas del Banco de España se procedió a la elección de cargos, siendo nombrados: administrador numerario, don Víctor Ebro, y administradores supernumerarios, primeros, don Andrés Martínez y don Simeón González Sarabia, y segundos, don Francisco Urrea y don Felipe de la Maza.

—Se ha dejado sin efecto el destino a Cuba del capitán del regimiento de La Lealtad don José Azuela Salcedo.

Propagación genérica del aceite de oliva español

Concurso internacional de carteles

La Comisión de Propagación genérica del Aceite de Oliva Española creada por el Real decreto-ley de 8 de Junio de 1926, ha abierto un concurso internacional para la elección y adquisición de carteles. Se trata de encontrar un cartel sugestivo y artístico para la propaganda, concediéndose dos premios: uno de 15.000 pesetas y otro de 7.500 y la facultad de adquirir diez más por el precio de 1.000 pesetas cada uno. El plazo de admisión de los trabajos será hasta el 31 de Mayo próximo y en el mes de Junio siguiente serán expuestos en Madrid los carteles y otorgados los premios.

Las condiciones del Concurso señalan facilitadas por la Asociación Nacional de Olivareros y Alcañales, 87, 1.º, y en la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, Plaza de Canalejas, 3, pral., izqda.

Crónica judicial

Sentencia

Unas pesetas para el Banco Vasco

En el pleito de menor cuantía, procedente del Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Hospital, de Bilbao, seguido por la Comisión liquidadora del «Banco Vasco», Sociedad anónima con domicilio en Bilbao, en suspensión de pagos, contra don Faustino Puyo Jovellar, representante y vecino de dicho Bilbao, sobre reclamación de 2.565 pesetas, intereses y costas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, revocando la apelada, condenando al don Faustino Puyo Jovellar a que pague a la Comisión liquidadora del Banco Vasco y a su intervención judicial, las 2.575 pesetas, intereses legales desde la interposición de la demanda y hasta el completo pago, sin hacer especial condena de costas en las dos instancias.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial. Accidente del trabajo, procedente del Tribunal Industrial de Bilbao, seguido entre los señores Hijos de Fermín Mendizábal y doña Carolina Puente Sagastegui; ponente, señor Fraile; defensores, Lics. Armijo y Gonzalo Soto; procuradores, Echevarría y Nebreda; Secretaría del Lic. Soto.

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y don Juan José Urceta; ponente, señor Señorans; defensor, Lic. García Arnáiz; procurador, Maroño; Secretaría del Lic. Soto.

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Alejandro Zamorano, sobre allanamiento de morada; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Mantilla; procurador, Fuente; Secretaría del Lic. Soto.

Desde San Sebastián

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy Sr. mío y distinguido paisano: En el número 11.224 del DIARIO DE BURGOS, que tan dignamente dirige, he leído un artículo con el epígrafe «Centro Burgalés de Guipúzcoa», que desde luego me parece bien, en todo lo que sea unificar vínculos regionales y dar la sensación de apoyo a nuestros paisanos, cuando se hallan necesitados del mismo, ausentes de su país, apoyo que dadó los nobles y generosos sentimientos de todo castellano viejo, el prestarle ha sido tradicional en ellos.

Lo que no me parece bien, ni medio bien, es que en ese artículo se haga alusión a un grupo de burgaleses que anteriormente desempeñaron cargos, y que éstos hayan iniciado campaña alguna en contra de esa sociedad para derrumbarla. Siendo fundadores de ella, no iban a destruir lo que con tanto entusiasmo crearon, dado el gran número de paisanos residentes en esta bella ciudad, algunos de los cuales, por sus méritos personales, han ocupado altos cargos oficiales: Bessón, Ysla, Zuaznabar, etcétera, cuya memoria se recuerda con cariño y veneración por todo el mundo.

Lo que ocurre es lo siguiente: Hace dos años, en vista de que el Centro Burgalés no cumplía los fines para que fué creado, varios burgaleses se dieron de baja en dicha sociedad y a pesar de la campaña activa que hizo un entusiasta «koskero» y burgalés de abolengo y de los fundadores de dicho Centro, para que se incorporasen al mismo varios paisanos de posición, elevado cargo y prestigio, éstos no se decidieron a prestar su apoyo ni a ser socios del Centro Burgalés, por la mixtificación que en el mismo había, donde dentro de la unión que debe existir en una sociedad de esta índole, surtían cosas y asistían personas que les impedían prestar su concurso y presencia en el mismo.

He de recordar también que el día 6 de Mayo de 1926, en «La Noticia», periódico de esta localidad, se publicó un artículo atribuido a don Carlos Marín, nuestro paisano, que decía todo lo contrario que expresa en el número 11.224, de ese DIARIO, y es lo siguiente: «Se impuso, dice, un paso decisivo en la marcha de los acontecimientos, algo que levantara más alto el nombre de la colonia burgalesa en Guipúzcoa, y para ello era necesario salir del estado apático en que se hallaba cojocada.

Regia a la sazón las cuestiones del centro de referencia como presidente don Sinfioriano Velasco, hombre lleno de entusiasmo y de ideas en interés de aquél; no descansó ante las dificultades que pudiera encontrar en el desarrollo de sus planes, llevó la sociedad a un local adecuado y organizado en colaboración con la Junta Directiva y el apoyo económico necesario de los socios, diversidad de actos sociales, que hicieron se conociera en Donostia cual mereciera la «Sociedad Burgalesa».

En cuanto al apoyo moral y material a que hace referencia el articulista, no se ha demostrado. Cuando en determinada época se trató de la adquisición en propiedad de un local, para establecer la sociedad en 1924, local donde podría acudir todo burgalés, por encoquetado que fuera, sin tener que avergonzarse del actual centro, escasamente pisado por los que vienen a visitarnos durante el verano, precisamente esos articulistas y algunos otros más, que se tienen por muy amantes de las cosas de su tierra, y de su centro, no ayudaron a llevar a cabo ese proyecto. Los por ellos considerados actualmente como grupo de disidentes, que únicamente deseaban el engrandecimiento de ese centro, contribuyeron con su peculio particular a la adquisición de efectos y accesorios para el salón del nuevo local donde fué trasladado.

Uno de los primeros gastos fué comprar la bandera nacional por ser la única sociedad regional que de ella carecía, cuyas cantidades en metálico adelantaron a la sociedad, y no les fueron satisfechas hasta el mes de Diciembre próximo pasado, haciendo constar, que uno de éstos regaló a dicha sociedad la cantidad de cien pesetas, que es la que tenía anticipada, acto bien poco agradecido.

Me he extendido demasiado, señor director, y termino por hoy, y con mis anticipadas gracias por la inserción de estas cuartillas, abusando de su generosa amabilidad, queda de usted, atento afectísimo y seguro servidor, que estrecha su mano,

UN FUNDADOR DEL CENTRO
San Sebastián, 3 de Febrero de 1928.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

EN VALLADOLID: Librería de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana

Acta de la celebrada el 1 de los corrientes.

Idem de la recepción provisional del Grupo moto bomba para incendios, marca «Laffly».

Idem de las oposiciones celebradas para la provisión de la plaza de Auxiliar de la Depositaria Municipal.

DICTAMENES

Alcaldía.—Proponiéndose se designe a un miembro de la Permanente para que asista a la subasta de las obras de pavimentación de varias calles.

Abastos.—En la cuenta que rinde el señor conserje del Mercado de Abastos, de las cantidades recaudadas en el mismo, durante el mes de Enero.

Arbitrios.—Sobre que se cbran las escalas del personal de Oficina con motivo de la vacante de oficial primero.

Gobierno.—En las instancias de don Julián Martínez, don Salvador Casado, don Clodualdo Alvarez Nieto y don José Termino en nombre del Consejo del Gobierno del Circulo Católico de Obreros y de los asociados en el mismo, en súplica de que se dé el nombre del Cardenal Segura a una de las calles de nuestra ciudad.

De don Cecilio Angulo Echevarría, solicitando que se le dé de baja en el padrón de habitantes de este término municipal.

Hacienda.—Liquidación del presupuesto de 1927 y relación de deudores y acreedores.

Hacienda, Paseos, Caminos y Campos.—Proponiéndose se ingrese en el Patronato de Fines Especiales, la cantidad a que asciende el auxilio ofrecido para la pavimentación de las travas de la ciudad.

Obras.—En la instancia del señor director del Colegio de los Hermanos Maristas, solicitando permiso para revoacar las fachadas del edificio correspondiente a las calles de la Concepción y Barrio Jimeno, así como se construya un paso de adorno o asfalto, frente a la entrada principal al Colegio.

De D. Justo Orcajo, para reformar los huecos de fachada de su casa número 12 de la calle de Santa Cruz.

De D. Florentino Miguel, para revoacar la fachada de su casa número 23 de la calle del Arabal de San Esteban.

De D. Esteban Martínez, para construir un cobertizo adosado a la casa número 87 de la calle de Fernán-González.

Del quinto teniente de alcalde, encargado de la Sección, proponiendo se anuncie un concurso para la ejecución del plano topográfico de la zona que se indica.

En varias cuentas.

CENTROS Y SOCIEDADES

Círculo Tradicionalista

Ha quedado constituida la Junta directiva para el corriente año en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Barón Martín (reelegido).

Vicepresidente, don Martín Avila Villar (reelegido).

Secretario, don José Ramón Echevarría.

Tesorero, don Florentino Martínez Mata.

Vicesecretario, don Gerardo Barbero.

Contador, don José de la Morena Urain.

Vocales, don Higinio Sáiz, don Félix Miguel Villamiel, don Celso Asenjo y don José García Díaz.

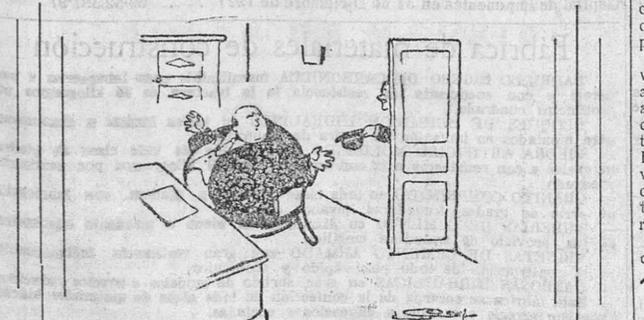
Ferrocarril Santander-Mediterráneo

Construcción

Por la Compañía «Santander-Mediterráneo», concesionaria del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, se ha dado cuenta a este Gobierno de los inmediatos trabajos de extracción de material procedentes de las canteras contiguas a dicha línea férrea en sus kilómetros 83.400, 83.700 y 93.000, en jurisdicción de Rabanera del Pinar y Hontoria del Pinar, en armonía con lo dispuesto en los artículos 31 y siguientes de la vigente ley de Ferrocarriles y 126 y sucesivos del Reglamento para la aplicación de la Expropiación forzosa.

Lo que, en virtud de lo que determinan las citadas disposiciones, se hace público por medio de este periódico oficial, a fin de que los que se crean con derecho puedan formular las reclamaciones que procedan, durante el plazo de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio, bajo apercibimiento que dichas reclamaciones han de formularse en todo caso acompañadas de los correspondientes títulos de propiedad y justificantes de la correspondiente contribución, debiendo las Alcaldías de Rabanera del Pinar y Hontoria del Pinar, tan pronto finalice el indicado plazo, remitir a este Gobierno las reclamaciones que pudieran presentarse o la correspondiente certificación negativa en caso contrario.

Burgos 5 de Febrero de 1928.—El gobernador, XAVIER ALCANTARA. (Del «Boletín Oficial»).



—¡Perd, hombre!... ¿No le ha dicho a usted el portero que no estoy visible?

Los delegados de Hacienda

MADRID 6.-En el salón grande del ministerio de Hacienda comenzó la Asamblea de delegados y subdelegados de Hacienda de toda España.

Presidió el ministro señor Calvo Sotelo, y asistieron como asesores los directores generales y jefes de servicios del ministerio.

El señor Calvo Sotelo pronunció un discurso saludando a los concurrentes. Recordó cuáles han sido las características y la liquidación del presupuesto, y como se ha logrado mayor suma de ingresos por haberse completado el organigrama e instrumento económico.

Expuso lo que debe constituir la característica del presupuesto del año actual, señalando las normas generales para el impuesto del timbre y la contribución industrial.

Encareció a todos que para la aplicación de la legislación tributaria se proceda con el debido celo, pero armonizándolo con el respeto a los derechos del contribuyente y manteniendo el contacto con las Cámaras y la colaboración con los contribuyentes.

A tal fin recomendó que se procure que las oficinas inspiren confianza como elemento consultivo y que no sea desagradable el acercarse a ellas, sino por el contrario, que el contribuyente encuentre allí orientación y facilidades, en vez de luchar con un exceso de atribuciones.

El director del Timbre, señor Amado, dió una conferencia sobre la aplicación de los casos más interesantes del Timbre, señalando los precedentes de carácter general y la fórmula para las liquidaciones.

Señaló la conducta que deben seguir los delegados y subdelegados para evitar defraudaciones y ocultaciones.

Hicieron luego uso de la palabra los delegados de Madrid, Burgos, Granada, Guipúzcoa y Logroño, señalando algunas dudas de aplicación de las disposiciones sobre el timbre y solicitando en consecuencia orientaciones para solventar aquéllas.

Mañana continuará la Asamblea, asistiendo el señor Calvo Sotelo.

Darán conferencias el director general de Propiedades señor Lara; el señor Navarro Reverter, y otra el señor Riestra, sobre contribución industrial.

El señor Calvo Sotelo obsequiará a los delegados mañana miércoles con un té en el ministerio.

Acaban de recibirse últimos modelos de bolsillos para señora y niña, desde 4 pesetas.

“LOS CHICOS” PLAZA MAYOR, 3.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha fallecido en Madrid el excelentísimo señor don Felipe Gutiérrez Gómez, inspector del cuerpo de ingenieros de Caminos, persona muy conocida y estimada en Burgos.

A su viuda doña Asunción Soto, hijos y demás familia, entre la que se cuentan su hermano el actual conde de Encinas y sus hermanos políticos el conde de Berberana, don Francisco Aparicio y don Rufu Luermo, estimados amigos nuestros, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Esta noche, en el expreso, sale en viaje de estudios, para Madrid, el conocido callista don Teodoro Reoyo.

Avisos y Convocatorias

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el 12 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1, primero.

Los accionistas que desean asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2, duplicado, 1.ª derecha, en los días hábiles anteriores al 12 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana a la una, y desde las cuatro de la tarde a las siete, una acción de la serie B o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la Junta, los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 10 de Febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 4 de Febrero hasta el día de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 23 de Enero de 1928.— Por «El Porvenir de Burgos», el Presidente, TOMAS ALONSO DE ARMISO

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas vacantes

Provincia de Barcelona

Gargallá, Ayuntamiento de Montmajor, 30 habitantes, Mixta para maestra.

La Palma, Ayuntamiento de Cervellón, 631 habitantes. Unitaria, para maestra.

Provincia de Canarias

Guancha, 2.294 habitantes. Unitaria de niños.

San Miguel, 2.291 habitantes. Una unitaria número 2 y otra número 1 para maestra.

Taganana, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 2.873 habitantes. Una de niños. (Esta escuela, está situada, a pesar de ser Taganana un barrio de la capital, a 21 kilómetros de esta, y no hay carretera).

Vallehermoso, 957 habitantes. Escuela de niños.

Mazo, Ayuntamiento de Tegalate, 583 habitantes. Unitaria de niños.

Arona, 2.068 habitantes. Unitaria, para maestra.

Provincia de Cuenca

Sacedoncio, 149 habitantes. Mixta, para maestra.

Horcajada de la Torre, 692 habitantes. Mixta, para maestro.

Reillo, 650 habitantes. Mixta, para maestra.

Tarancon, 6.213 habitantes. De niñas número 2 para maestra.

Cuenca, Barrio de Pérez Galdós (Puente de San Antón) 12.886 habitantes. De niñas.

Vallablado de Beteta, 125 habitantes. Mixta, para maestra.

Cañamares, 886 habitantes. De niñas.

Salvacañete, 1.473 habitantes. Mixta para maestra.

Horcajo de Santiago, 3.372 habitantes. De niñas.

Provincia de Huelva

La Alquería, Ayuntamiento de Huelva, 115 habitantes. Mixta para maestro.

El Garbanzuelo, Ayuntamiento de Huelva, 519 habitantes. Mixta, para maestro.

Cardenas, Ayuntamiento de Huelva, 541 habitantes. Una unitaria para maestra y otra para maestro.

Vaibueno, Ayuntamiento de Huelva, 525 habitantes. Unitaria para maestra.

Provincia de Jaén

Navas de San Juan, 5.709 habitantes. Unitaria, número 2, para maestra.

Pegalajar, 4.667 habitantes. Unitaria número 1, para maestra.

(«Gaceta» del 3 de Febrero).

Coliseo Castilla

Mañana, estreno del 1.º y 2.º capítulo de la grandiosa superserie en cinco, titulada «El Salvador de la Patria»

Hermosa película de gran presentación y emoción.

BIBLIOGRAFIA

EL HIJO DE PAPEL, por Tirso Medina. Novela publicada en la colección «Novela Rosa», con el número 93.—Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

Tirso Medina es un escritor digno de toda consideración. Su obra rica en calidad, es poco extensa. «El asesino de la muñeca», «La dama de los peces de colores», «Invierno en primavera»...

Estas novelas le han dado a Tirso Medina un crédito literario, un sólido prestigio en el mundo de las letras. Ahora nos ofrece este estimable novelista una nueva obra: «El hijo de papel».

En esta nueva novela, como en todas las demás del notable escritor, se distinguen las dos características que han hecho de Tirso Medina uno de los artistas más personales de España; la ternura y la ironía. La ternura: cálida efusión emocional contenida. La ironía: piadosa rebelión ante lo feo y lo injusto de la vida cotidiana...

«El hijo de papel» es una novela de una novedad, de una originalidad sorprendente; una novela de un interés maravillosamente logrado; una novela en que los tipos tienen acusado perfil y realidad latente; una novela escrita en un estilo ágil, nervioso, elegante...

Tirso Medina se ha colocado rápidamente, y por méritos propios, entre los novelistas españoles de primera fila. No es un falso prestigio el suyo, como lo atestiguan sus grandes éxitos de público y de crítica.

Ahora, con «El hijo de papel», Tirso Medina alcanzará un éxito más.

SALON PARISIANA

Mañana miércoles, a las siete de la tarde. La Isla de los sueños

Colosal producción de la famosa marca «Ufa».

Otros estrenos cómicos.

SOLDADURA ELECTRICA

SOLDADURA AUTOGENA

Reparación de calderas, maquinaria y piezas de fundición. Construcción de depósitos de hierro. Soldadura de toda clase de piezas rotas de hierro, acero, bronce, cobre y aluminio.

TALLERES VIZCAYA

AUTONOMIA. 75 — BILBAO, Tel.º 1.077 Frente a las cocheras del tranvía.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Lerma

De fiestas

Las fiestas de Candelas y San Blas, debido a un tiempo desapacible y frío, no han tenido el esplendor que tradicionalmente suelen tener.

Pero las que habían de celebrarse en los interiores han sido de inusitada brillantez, debido a que la afición al séptimo arte está en su apogeo.

Además de los bailes públicos amenizados por la banda de música, hubo el día de San Blas un baile extraordinario en el salón de «La Alegría», aunque debido a las sesiones de los cines estuvo poco animado, durante hasta la una de la madrugada.

Gran Cinema

Este sencillo y bonito salón ha dado sesiones de cine los días 2, 3 y 4, con la proyección de la famosísima cinta española y tal vez la mejor entre las de su nacionalidad, fundamentada en la novela del gran y malogrado escritor Pérez Lugín, titulada «Currito de la Cruz», de cuyo argumento huelga el decir que es en todo momento interesante y lleno de emoción, con bellísimos panoramas de poblaciones españolas y especialmente de Sevilla, y cuya filmación se ha llevado con todo el lujo, del que se encuentran desposeídas otras películas españolas.

Los intérpretes inmejorables, habiendo admirado una vez más el arte y belleza de la Romero.

Para amenizar ciertos motivos que en la cinta se desarrollan, había un terceto compuesto por la bella señorita Olimpia Martín, piano; Lázaro Arnaiz, saxofón, y Pepe Fernández, clarinete quienes interpretaron admirablemente las marchas, saetas y otras composiciones.

La función dada el día 4, fué a beneficio de los pobres de la villa, entregando lo recaudado al señor alcalde.

Bien merece la empresa la gratitud de todos, por tan benéfico proceder.

Teatro Zorrilla

En el bellísimo coliseo Zorrilla, orgullo de los lermeños, hemos tenido el gusto y la suerte de volver a admirar a la muy bella y gran bailarina Encarnita Daza a quien bien pudiéramos llamar la «Venus de cera».

Como siempre tan linda, tan simpática, y tan artista, o mejor dicho, cada vez más artista, teniendo ya muy merecido se la clasifique entre las «estrellas» de la danza.

Entre los muy diversos y bonitos bailes y couplets, merece especial mención el modernísimo y agitado «charleston», que en la mayoría de las sesiones hubo de repetir ante la clamorosa ovación del auditorio, a la que como siempre correspondió con demasía, pues sus simpatías con el público lermeño no la permiten actuar requejando su artístico trabajo.

También hemos de señalar como nota simpática, que los niños guardan un grato recuerdo de la bella Encarnita, quienes corearon uno de los couplets repetidas veces, con el natural regocijo de todos.

El vestuario de Daza, cada vez más suntuoso y elegante.

Bien puede decirse que a no ser por la simpatía que une a Encarnita Daza con el pueblo lermeño, no merecería éste el galardón de su visita, una vez alcanzados tan señalados éxitos en cuantas partes ha actuado, y muy especialmente en Madrid, Sevilla y Valladolid.

Acompañan a Encarnita en su actuación un terceto compuesto por las hermanas italianas Tullio (piano y violoncello) y Con Dionisio Delgado de Gita (violín), formando así un cuadro bien completo.

Después de haber actuado durante los días 2, 3, 4 y 5, hoy día 6 harán su beneficio las artistas Daza y Tullio.

Desegamos a la bellísima y gentil Encarnita Daza un rápido avance a la cumbre de su arte, con muchos y señalados triunfos.

CLUBMAN

Lerma 6 Febrero 1928.

Labradores

En la Granja de Guimara, carretera de Francia, a 15 kilómetros de Lerma, se arrienda, solo o para colonos, la parte «La Flora» con 1.370 fanegas de tierra de cereales, con monte, vega, caserío y corrales.

Informes en Madrid, señor Echenique, Velázquez, 30.

Alcaldía de Gogollos

VACANTE

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de inspector de higiene y sanidad pecuaria, con el sueldo de 965 pesetas como titular y 6 000 de iguales.

Las solicitudes se dirijan al señor alcalde en el plazo de 30 días.

Cogollos 5 de Febrero de 1928.

Aviso a los labradores

Dentro de muy pocos días empezarán a llegar los primeros vagones de Nitrato de Sosa de Chile, adquiridos en grandes cantidades a la Sociedad General de Industria y Comercio.

Ventas al contado y a plazos

Los pedidos deben hacerse lo antes posible a NARCISO GONZALEZ, vecino de Iglesias.

PROFESOR SACERDOTE

(DON ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneuría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Almirante Bonifaz, número 13, 1.ª, derecha

El DIARIO en Pradoluengo

Ruego

La carretera de Pradoluengo a Belorado sigue la línea que marca la base de una montaña, y, debido a esta disposición del terreno, fórmanse dos curvas tan cerradas y peligrosas en la chopera de Manrique y en los Valles, que, los vehículos que marchando en dirección contraria tengan que cruzarse en alguna de las precitadas curvas, están expuestos a dividirse en mil pedazos o a sumergirse en el río, que, a un metro de distancia, sigue su curso paralelo a la carretera.

Este obstáculo tan grande puede fácilmente evitarse la Jefatura de Obras Públicas de la Diputación, ordenando que, con la mayor urgencia posible, se proceda a hacer desaparecer los dos bloques de piedra mediante unos cartuchos de dinamita; de esta manera se salvaría el peligro, pues habría ancho campo para poder ver todo lo que en sentido inverso se acercase a nosotros, y, una vez conseguido, se disminuiría la posibilidad de los accidentes aumentando a la par la tranquilidad de los viajeros.

Confiamos en que, dado lo justo de nuestra petición, los ingenieros señores Mata y Rosales se interesarán en este asunto, con el fin de que pronto sea un hecho, pues no pasará inadvertido para ellos que, unos miles de pesetas, no son nada comparadas con la vida de uno solo.

EL SOBRINO.

El DIARIO en Castrojeriz

Un banquete

El pasado domingo, y con motivo de haber sido destinado para Santa Cruz de la Palma, nuestro buen amigo don José Lamas, registrador de la Propiedad en ésta, unos cuantos amigos, de los muchos que aquí le teníamos querido manifestarle su afecto, organizando una comida en su honor.

Durante el ágape, y en pleno derroche de buen humor, menudearon bromas, se hicieron versos de improviso y no faltó quien, en competencia con Arnieches, y retorciendo cuanto pudo su intelecto, nos regaló con numerosos chistes que, malos o buenos, nos hicieron pasar un rato muy agradable.

Mucho celebraremos que el simpático Lamas encuentre en el nuevo destino cuanto pudo animarle a pedirlo, pero aún así, no podemos ocultar el pesar que nos produce su partida, ya que, por su carácter franco y jovial, supo ganarse la amistad de cuantos tuvimos la fortuna de tratarle.

Notas tristes

Ha dejado de existir en esta villa don Cayetano Temiño, quien durante muchos años ha venido desempeñando un importante cargo en este Ayuntamiento.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro más sincero pésame.

MARBET

Febrero, 1928.

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete, sección única, estreno del 1.º y 2.º capítulo de la agonia de una patria y Prisionero de guerra, de la emocionante superserie en cinco, titulada

El salvador de la patria

Formidable film de gran espectáculo, cuyos héroes luchan y se batan en aras del más potente de todos los ideales, deparándonos unos momentos tan emocionantes, que difícilmente pueden igualarse. Al lado de las batallas, que arriban por su realismo, de las traiciones y de los sacrificios sublimes, vemos las intrigas, las conspiraciones, fiestas y danzas que, alternando con la tragedia, ponen en la obra una nota de alegría, y, por último, una preciosa novela de amor, de un desenlace agradable, del que está pendiente el espectador desde el comienzo hasta el final de la cinta.

ARBOLES FRUTALES

Campos de Vista-Hermosa

NALDA (Logroño)

Los mas antiguos y acreditados de la Rioja. Variedades de calidad insuperable y garantizada.

Para informes, pedidos y catálogos, al representante para toda la provincia: GREGORIO DEL BARRIO, Puebla, 64, 1.º, Burgos.

SEÑORAS:

Si queréis teñir insuperablemente o hacer un lavado en seco verdad de vuestros vestidos y demás prendas, depositadlos en Lain-Calvo, 31, despacho.—Teléfono 186, o en la calle del Hospital Militar, 5, fábrica.

Lutos en ocho horas

TINTORERIA MASIP

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

del Circulo Católico de Obreros

Concepción, 28.—Teléfono 2-5-5

Operaciones efectuadas en la Caja de Ahorros durante el año 1927

Table with columns: MESES, IMPOSICIONES (Número de imposiciones, Pesetas), REINTEGROS (Número de reintegros, Pesetas). Rows include Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Totales, Suman las imposiciones, Idem los reintegros, Diferencia a favor de las imposiciones, Saldo de imponentes en 31 de Diciembre de 1926, Intereses capitalizados en 1927, Capital de imponentes en 31 de Diciembre de 1927.

Fábrica de materiales de construcción

ZADRILLO BIGERO DE CARBONILEA insustituible para tableros y para gárgolas y con coeficiente de resistencia a la fractura de 35 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en vastos bloques y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase colores y matices, por fabricación de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetro de cinco a cincuenta centímetros con provisto de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, impenetrables a la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acordadas.

Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.—Burgos.

Solicítense presupuestos y precios.

TE CHAMBARD EL MEJOR PURGANTE PROFESIONALES

Dr. E. Martín Renedo ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO Horas de consulta: de once a dos. Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono 30.

Doctor López Gómez Especialista en garganta, nariz y oídos Paseo del Espolón, 42 Horas de consulta: de doce a dos.

Doctor Ureta del Val OCULISTA Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19 (antes plaza del Arzobispo)

Médico dentista J. DEL VAL Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija; de nueve a doce. General para obreros, con honorarios reducidos; de seis a ocho de la tarde.

Daniel Gutiérrez Sáez Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos Cirugía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1, 1.º

Clinica Dental Arnalz JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo Consulta de diez a dos y de cuatro a seis Huerto del Rey, 22, 1.º | Teléfono 758.

SOFIA ALVAREZ MARTINEZ Matrona titular en partos Habitaciones para casos de la profesión Uzurrutia, 38, 3.º, izquierda Bilbao.

Zacarias Burgos López Corredor de Comercio, colegiado Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilita créditos y préstamos. Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 100.—Burgos

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank DE L. VIVAR IBEAS CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

Dr. Luis Valero Carreras Especialista en enfermedades del pecho. Laureado por la Real Academia de Medicina Tuberculosis-Sueros-Vacunas-Rayos X Consulta: de once a una y de dos a cinco. San Juan, 49 y 50, 2.º.—Teléfono 421

Dr. Hergueta MEDICO-OCULISTA Del Instituto Oftálmico de Madrid Operaciones, curaciones y graduación de la vista. Consulta: de diez a una y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 68, 1.º, derecha

Oculista FERNANDEZ BRAVO Consulta de once a dos. Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos)

Partos.—Enfermedades de matriz C. Padilla Ex-Interno, por oposición de las clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta: de doce a una y de cuatro a cinco General Santocildes, 10, 1.º, teléfono 748

GABINETE ELECTRO MEDICO Aplicación de corrientes eléctricas en sus diversas modalidades. Lámpara de Cuarzo / Diatermia RAYOS X

Dr. F. Salinas MEDICO RADIOLOGO Consulta: diez a doce y de tres a cinco San Juan, 52 y 54, piso tercero.

Dr. Aurelio Pérez Martín CIRUGIA GENERAL Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis. Santocildes, 10, principal derecha.

CLINICA MEDICO-OPERATORIA Alfredo Delgado Médico de la Beneficencia Municipal. Exprofesor de Clínica y Dispensario Antituberculosos.

Enfermedades del pecho e internas / Tuberculosis en general (pulmón, pleura, ganglios linfáticos, articulaciones, etc.) / Rayos X / Ortopedia. Allende, 5, chalet (Indauchu) BILBAO Consulta: de once a dos.

OPTICO-ESPECIALISTA J. Mata Villanueva Aplicación científica de lentes y gafas ESPOLON.—TEATRO.—BURGOS

SALON PARISIANA

Mañana miércoles, a las siete de la tarde. La Isla de los sueños

Colosal producción de la famosa marca «Ufa».

SOLDADURA ELECTRICA

SOLDADURA AUTOGENA

TALLERES VIZCAYA

AUTONOMIA. 75 — BILBAO, Tel.º 1.077 Frente a las cocheras del tranvía.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?

Continúa «A B C» publicando las opiniones de los hombres públicos:

El conde de Bugallal

«Lo primero necesario para organizar el futuro régimen, es que quieran de veras» facilitarlo todos los elementos que mantienen el régimen actual. Y entiendo, por querer de veras, disponer el ánimo a hacer cuanto es indispensable para lograrlo, empezando por rectificar noblemente los hechos y opiniones equivocados. Si el espíritu no está pronto para ello, la carne flaca impedirá toda solución razonable, y sólo los hechos, ¡sabed Dios que hechos!, impondrán soluciones.

Soy opuesto a toda idea de nueva Constitución. Es una incongruencia con los defectos atribuidos al llamado antiguo régimen, que no tiene absolutamente nada que ver con la Constitución. Creo, además, un mal grave, acostumbrar al país a la idea de fáciles reformas constitucionales. La ancianidad rodea a las Constituciones de una aureola que las hace más respetadas.

En todo caso, no aconsejaría la convocatoria de Cortes Constituyentes, aunque algo se quisiera reformar o añadir a la Constitución, contra mi juicio. Las Cortes Constituyentes son más propias de las naciones de nueva formación o de las que han pasado por convulsiones que no han dejado a salvo la constitución interna del país. En las que tienen que seguir su propia historia, no conviene, ya que inevitablemente tienden a considerarse como la plena y única representación legítima de la soberanía nacional, cualesquiera que sean las limitaciones de su convocatoria.

Soy partidario de la subsistencia del Senado, y apenas concebía que no lo sean los elementos de orden, cuando las democracias abandonaron su antigua aspiración a la Cámara única. El Senado, independiente, es un instrumento parlamentario moderador.

Opino también por el mantenimiento de la fiscalización parlamentaria; pero reglámola de modo que no estorbe la acción de los Gobiernos ni logre eficacia en las obstrucciones. Para ello bastaría a Francia la reciente reforma del reglamento de la Cámara, de eficacia bien patente.

Me parece necesaria una reforma de la ley Electoral, que concilie el sufragio individual con el orgánico, de lo cual no faltan antecedentes en nuestra propia historia, restableciendo, además, la elección de diputados por acumulación, y aún extendiéndola a acumulaciones por provincias.

No soy partidario de la ampliación del sufragio a la mujer, ni veo que ese sea un problema real de nuestra Patria. La mujer pierde en consideraciones y respetos más de lo que gana con el ejercicio de derechos políticos, y su superioridad espiritual antes es un obstáculo que un incentivo para lo político militante, en la cual, sin embargo, influiría siempre sin la material y directa contienda.

También son necesarias una ley de Imprenta y otra de Orden público, que pongan en manos de la autoridad gubernativa resortes que las complejidades sociales nuevas hacen inexcusables, sin tener que apelar al tan frecuente, como hoy inevitable, sustitutivo de la suspensión de garantías.

No pretendo el acierto en todos mis juicios; pero termino como he empezado. Es hora de voluntades y resoluciones abnegadas en todas partes, que deben pesar sobre los hombres, en tanto mayor grado cuanto mayor sea la misión que han desempeñado o aspiran a desempeñar en la política española.

D. Antonio Goicoechea

«La circunstancia de pertenecer a la Comisión de la Asamblea, que elabora el proyecto de reforma constitucional, me impone la mayor sobriedad en la expresión de mis juicios.

No me creo, sin embargo, en el caso de recatar mi persistencia en ideas que repetidamente he expuesto desde 1923, y en las que, ni los acontecimientos ni la honradez de mi convencimiento, han introducido de sensible variación.

Sigo creyendo que la corrección implaceable de los vicios que adolece el régimen político de España debe ser un antecedente y no una consecuencia del restablecimiento de la normalidad constitucional.»

Información varia

De Guerra

Han visitado al duque de Tetuán los Infantes don Carlos y don Alfonso de Orleans, una comisión de jefes del Ejército peruano, y otra de ferroviarios.

El presidente

El marqués de Estella despachó en el ministerio de la Guerra con los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

A mediodía marchó al Tiro de Pichón, donde almorzó.

De Gobernación

El general Martínez Anido ha recibido al alcalde de Las Palmas y a los presidentes de varias Diputaciones provinciales.

Una entrevista

Han celebrado una larga conferencia el Nuncio de S. S. y el señor Almeida.

Nombramiento de una comisión
La Dirección general de Agricultura ha nombrado la comisión que ha de asistir al Congreso de Norteamérica, en el que se tratará de la mosca mediterránea.

La forman tres ingenieros especializados.

El centenario de Goya

La Junta ejecutiva hispano-argentina del Centenario de Goya, que se celebrará en Buenos Aires, se ha reunido para conocer el trabajo emitido por la Academia de Bellas Artes de aquella nación.

La grandeza de España

El jueves, a las cuatro de la tarde, se reunirá en Palacio, en la sala de Camarera, la Asamblea de la Grandeza de España, para dar posesión al nuevo decano, marqués de Santa Cruz. En posesión de este cargo, el marqués de Santa Cruz formará parte de la Asamblea Nacional.

Los republicanos

Con motivo del 55.º aniversario de la proclamación de la República, la Casa de la Democracia celebrará diversos actos. También los celebrará la juventud republicana federal.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Manuela Medina, madre del teniente de Infantería don Alfredo Castell.

Relación de oficiales y sargentos que han terminado el curso en la Escuela Central de Gimnasia.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que las damas que hayan sido o sean madrinas de banderas de los somatenes o donantes de éstas, tienen derecho a usar en actos oficiales.

Coliseo Castilla

El acontecimiento de la temporada!

Mañana, 1.º y 2.º capítulo de la sensacional superserie en cinco, interpretada por artistas todos de renombre universal.

ciales una medalla de oro redonda, de 30 milímetros de tamaño.

En el anverso llevará esta inscripción: «España-Somatenes, paz, paz y siempre paz».

Debajo varias siluetas de formaciones de somatenes; en el centro el sol y un león y en la izquierda una mujer con mantilla.

En el reverso la imagen de la Virgen de Monserrat.

El distintivo será impuesto con toda solemnidad por los comandantes generales de los somatenes.

El expediente de apertura para la propuesta se instruirá por la comandancia general de la región y se elevará al presidente del Consejo de ministros.

Decreto relativo a la suspensión de la Exposición de Bellas Artes por este año.

Se debe a que se celebra en Venecia una Exposición similar y allí tiene España un pabellón y de este modo se evitará la duplicidad.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Nombrando jefes del Cuerpo de Correos, con 12.000 pesetas anuales, a don Godofredo Figueroa, don Gorgonio Ballesteros y don Román Pottio.

Idem idem, con 11.000, a don Ciriaco Rojas, don Aurelio Hernández, don Angel Calvo, don Juan Bolivera, don Gerardo Carazo y don Rafael Pérez.

Idem del Cuerpo de Telégrafos, con 12.000 pesetas, a don Narciso Martínez, don José Pérez, don Primo Espi, don Antonio Nieto y don José Gutiérrez.

Idem idem con 11.000, a don Gabriel Leiva, don Antonio Alcocer, don Aniceto Guirao, don Francisco Maimón, don Gerardo Rodríguez, don Angel García, don Francisco Montilla, don Pedro Granero, don Jacinto Soriano y don Benito Fernández.

Concediendo nacionalidad española a un súbdito inglés, dos alemanes y un checoslovaco.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Moncada (Valencia).

Idem tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Vico del Alcor.

Disponiendo que cesen en los cargos de consejeros de Sanidad don Francisco Carriena y don Juan de Castro Valero.

Admitiendo la dimisión al consejero de Sanidad, don Luis Pasarín San Martín.

Nombrando consejero de Sanidad a don Martín Santos.

De Palacio

Con el Rey han despachado hoy los ministros de Hacienda y Gobernación.

Esta mañana han llegado a Madrid los Infantes don Carlos y doña Luisa, siendo recibidos por la Reina D.ª María Cristina y los hijos de los primeros.

Se hospedaron en Palacio.

Don Alfonso ha tenido numerosa audiencia.

De Trabajo

Cumplimentó al señor Aunós el gobernador civil de Valladolid.

La Junta de ingenieros industriales ha visitado al ministro de Trabajo para invitarle al acto de otorgar el premio «Aunós», establecido por la Asociación.

Para optar a él se han presentado valiosos trabajos, que está examinando el tribunal calificador.

PROVINCIAS

Dos recién casados mueren por las emanaciones de un brasero

OVIEDO.—Los jóvenes Víctor Alvarez, de esta capital, y Amada Fernández de Pravia, que se casaron el jueves último, salieron para recorrer varios puntos de la provincia y regresaron a Oviedo el domingo por la tarde, instalándose en una casa de reciente construcción, en la calle del Cristo de las Cadenas, propiedad de un hermano del novio.

Pareciendo a la familia que los recién casados tardaban a levantarse, llamaron al piso, y, como no respondieran, se violentó la puerta y se halló a los esposos muertos en el lecho.

Los médicos han apreciado que pecetaron por asfixia, producida por carbón. Como las paredes de la casa estaban húmedas, para ayudarlas a secar se había encendido un brasero, el cual ha sido causa de la desgracia.

Los obreros que abandonan el trabajo quedarán despedidos

VALENCIA.—El gobernador civil ha dirigido a los propietarios de fábricas y talleres de la provincia una circular ordenándoles que pongan carteles anunciando que todos los obreros que abandonen el trabajo quedarán despedidos y sustituidos por otros.

También previene que se castigará todo acto de coacción o sabotaje. Termina diciendo que confía en el buen sentido de la masa obrera para que no se produzca hecho alguno que haya que lamentar.

Detención de un sospechoso que corría por los tejados y se arrojó al río

MONFORTE.—A las once y media de la noche de ayer, un transeunte vio la silueta de un hombre, que sobre el tejado del teatro Principal daba peligrosas carreras.

Se avisó al empresario, quien reclamó el auxilio de un agente de vigilancia, el cual, después de una arriesgada persecución por el tejado, logró detener al desconocido, que dijo llamarse David Da Costa Gómez, de nacionalidad portuguesa y que estaba allí para ventilar su cabeza, pues sufre ataques nerviosos.

Como dicho individuo iba descalzo, se sospechó que pretendiera entrar para robar en las Oficinas del Registro de la Propiedad, inmediatas al teatro, por lo que, vencida la gran resistencia que opuso, se le encerró en el calabozo de la Guardia municipal.

A las tres de la madrugada empezó el detenido a dar tremendos golpes sobre la puerta del calabozo; acudió el guardia de servicio para reducirlo, y entablándose violenta lucha con él, consiguió huir, tras dejar la puerta y los enseres hechos añicos.

El fugitivo se dirigió al puente, desde el que se tiró al río, sumergiéndose hasta dejar fuera del agua solamente la cabeza.

En distintos lugares del río, Costa Gómez se hizo fuerte, bien descendiendo hasta el fondo, bien arrojando a sus perseguidores las piedras recogidas en la orilla cuando podía acercarse a ella.

Así estuvo hasta las once de la mañana de hoy, hora en que, por flaquear las fuerzas, fué recogido en una barca.

Su estado ha sido calificado de grave.

Se prohíbe la representación de una obra del señor Unamuno

SAN SEBASTIAN.—Se habían colocado ya profusamente carteles en las calles anunciando el estreno en España de una obra titulada «El otro», a la que su autor, don Miguel Unamuno, calificaba de «misterio en tres jornadas y un epílogo».

Había de ser estrenada hoy martes en el Teatro Victoria Eugenia por la Compañía Ladrón de Guevara-Rivellas. Ayer, después de haber sido presentado el original de la obra en el Gobierno civil, a los efectos de cumplir las disposiciones establecidas respecto a la censura, la autoridad gubernativa dió órdenes suspendiendo esa representación, y no pudiéndose, por lo tanto, efectuar el estreno.

Los carteles colocados, en las esquinas anunciando el citado estreno han aparecido hoy, en su mayor parte, arrancados.

EXTRANJERO

La situación en China

LONDRES.—El periódico «Sunday Workers» hace una detallada exposición de los horrores de la guerra civil en China durante los doce meses del pasado año, y de las persecuciones de que ha sido víctima el elemento obrero, y publica los siguientes datos, suministrados por la Sociedad china de Socorros, formada para tratar de aliviar la situación de las clases proletarias:

De Enero a Marzo de 1927 fueron ejecutadas 3.400 personas; 2.219 resultaron heridas y 4.633 fueron encerradas en los presidios.

De Abril a Agosto, del mismo año, después de la traición de Chan-Kai-Shek y los demás generales, se ejecutó a 26.154 obreros; 29.000 fueron heridos y 25.000 encarcelados.

En Septiembre y en Octubre, el número de muertos fué de 5.400; los heridos, 2.200, y los presos, 2.420.

En Noviembre, el mariscal Feng, por sí solo es responsable del asesinato de lo menos 30.000 campesinos en la provincia de Honan.

En Diciembre, unas 7.000 personas han sido ejecutadas y 4.000 heridas.

De boxeo

Hilario Martínez vencido por puntos por Harmonn

NUEVA YORK.—Anoche se celebró en Broadway Aren el anunciado combate entre el boxeador español Hilario Martínez y el judío americano de la categoría de pesos ligeros Willie Harmonn.

El combate estaba señalado a diez asaltos y llegó al límite, siendo proclamado vencedor Harmonn, por puntos.

Detalles del encuentro

NUEVA YORK.—En el primer asalto después de un cambio de golpes en el centro del ring, Harmonn lanza su derecha, tocando a Martínez, mientras el español contrataca.

En un ataque de Harmonn, éste lleva a Martínez a las cuerdas, donde le castiga con ganchos cortos.

En el segundo asalto, Martínez dirige fuertes golpes de izquierda y derecha con gran rapidez, tocando a Harmonn en la mandíbula y en el estómago. El americano se tambalea, refugiándose en el cuerpo a cuerpo. Reacciona al final.

En el tercero es sorprendido Martínez por una enérgica ofensiva de Harmonn, el cual castiga duramente al español con terribles golpes en la mandíbula y en la cabeza, que colocan en difícil situación a Martínez, que, sin embargo, resiste con enorme valentía este furioso ataque, logrando colocar en las fases finales de este asalto un golpe a la mandíbula de Harmonn.

En el cuarto parece que Martínez ha reaccionado bastante, y se defiende con más seguridad de los golpes que le dirige Harmonn, y hasta se permite contratacar, alcanzando con un buen directo a Harmonn.

En el quinto empieza favorable al boxeador español, que coloca dos buenos golpes de izquierda al rostro de Harmonn. Este reacciona al final, enviando a Martínez contra las cuerdas después de un furioso ataque.

En el sexto pasa Martínez por momen-

tos de gran peligro, ante el decidido ataque de Harmonn, y, sobre todo, está a punto de caer al recibir una formidable izquierda que lo alcanza en plena mandíbula.

El español parece transformado en el séptimo asalto, y ataca con gran valentía, llevando la iniciativa del combate. Dirige varios directos, que alcanzan en la cara a Harmonn, el cual sangra abundantemente.

En el octavo Martínez sigue dominando y coloca excelentemente fuertes golpes con la izquierda y la derecha, llevando a las cuerdas a su contrario.

En el noveno, Martínez, molesto por una lesión que sufre en un ojo desde el principio del combate ataca con menos ímpetu, y Harmonn, consigue igualar la pelea, colocando su izquierda con precisión.

En el décimo asalto empieza atacando Martínez, pero Harmonn logra contrarrestar esta ofensiva y dominar al final, especialmente al colocar un uppercut de derecha que alcanza a la mandíbula de Martínez, dando la ventaja en este asalto a Harmonn.

Los jueces dictan un fallo favorable al boxeador americano, que es proclamado vencedor por puntos. La decisión fué bien acogida.

Ultima hora

Una vacante

El «Diario Oficial», además de lo anticipado, anuncia concurso para proveer la vacante de juez permanente de causas, correspondiente a coronel de infantería en activo, en la capitania general de la sexta región.

Más firma

También ha firmado don Alfonso los siguientes decretos de Hacienda:

Autorizando la apertura de un crédito en el capítulo adicional del presupuesto de gastos, sección 15.ª, del ministerio de Marina por el importe equivalente al producto integrado de la venta a la Argentina de dos destroyers.

Cesión en usufructo de un parque de la Florida para los Institutos Rubio y Príncipe de Asturias.

Autorizando al ministro para adquirir una casa dentro del recinto del monasterio de nuestra señora de Guadalupe.

Nombrando delegado de Hacienda de Valencia a don Pascual Abad Quesada.

Idem, idem de Barcelona a don José Vázquez Lasarte, que lo era de Valencia.

Idem, idem de Granada, a don José Fagoaga Collado.

Idem idem de Palencia a don Alejandro Font, que lo era de Logroño.

Idem jefe de Administración de primera clase, en la Dirección de rentas, a don Miguel García Ponte, delegado de Barcelona.

Idem, delegado de Hacienda de Logroño a don Baldomero Campó, jefe de Negociado de segunda clase del Tribunal económico central.

Idem, interventor de Guadalupe, jefe de Administración de tercera clase a don Modesto Sánchez Ortiz, que lo era de Murcia.

En la Asamblea Nacional...

Siguen actuando las secciones
Se ha reunido en la Asamblea Nacional la sección de revisión de créditos estudiando el dictamen global del expediente.

También se reunió la sección de leyes constituyentes.

El señor Yanguas dijo a los periodistas que esta mañana había leído en la Prensa la noticia de que había terminado su estudio la ponencia del reglamento orgánico de la Constitución, y esto es inexacto.

En la tarde de hoy, los reunidos continuarán el examen y se conocerá el criterio del jefe del Gobierno.

Añadió que es prematuro hablar de que ha terminado la labor definitiva, ni aún siquiera en parte, pues todo está sujeto a modificaciones.

«La sección de producción y comercio continúa estudiando las patentes y marcas.

La de régimen de la propiedad y arrendamientos rústicos ha comenzado

el estudio del proyecto de regulación de aprovechamientos de aguas subterráneas.

La de Codificación leyó el voto al dictamen del libro primero del Código Penal.

La Reina, el Príncipe y dos Infantitas a Málaga

El día 22 marcharán a Málaga la Reina doña Victoria, el Príncipe de Asturias y las Infantitas Beatriz y Cristina.

Los delegados de Hacienda

Una vez terminado el despacho con el Rey, el señor Calvo Sotelo se trasladó al ministerio, con el fin de presidir la segunda sesión de delegados y subdelegados de Hacienda.

El sobrante de una suscripción

En el gobierno civil se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que el habilitado del ministerio del Trabajo había entregado al gobernador la cantidad de 1.875 pesetas, sobrante de la suscripción abierta para costear la Medalla del Trabajo al marqués de Estella, y que, según deseo de éste, serán destinadas a atenciones benéficas.

Se unirán a las 10.000 pesetas que el alcalde ha concedido para el homenaje a la vejez.

Servicios rápidos

BARCELONA.—En breve se establecerá entre Madrid y Barcelona un tren expreso de lujo.

Incendio en una fábrica

SALAMANCA.—Se ha declarado un violento incendio en la fábrica de harinas de don Fernando Calderón, causando grandes destrozos.

Orujos, anisados

y toda clase de aguardientes, Hoeres y vinos generosos en cantidades inmejorables encontrará usted a precios convenientes en el establecimiento de MARIANO DEL BARRIO, calle de Santander, número 38, teléfono número 233 o en la fábrica, teléfono número 365.

LA MALTARINA (HALONSO) AUTODIGESTIVA

es el alimento ideal para el niño sano. Indispensable para el niño débil, enfermizo, feto de peso, raquítico con trastornos digestivos o gástricos.

Se digiere siempre

Es el encanto de los niños y la tranquilidad de las mamás.

Désele a su niño para que se críe sano y hermoso

De venta en las buenas farmacias y droguerías.

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR DIA 7		ANTERIOR DIA 7	
Interior	71'70	Banco de España	589'00
Exterior	86'10	Hipotecario	575'00
Amortizable 4%	86'25	Hispano Americano	220'00
Idem 5% antiguo	94'30	Español de Crédito	358'00
Idem 5% 1917	93'20	Central	158'00
Idem 1926	104'25	Río de la Plata	217'00
Idem 1927 con imp.	93'15	Ferrocarril del Norte	572'50
Idem 1927 libre	104'15	Idem idem, Obligaciones	105'25
Perovalorio	103'15	Ferrocarril M. Z. A.	548'50
Cédulas hipotecarias 4%	91'65	Idem idem Obligaciones	
Idem idem 5%	100'45	1.ª hipoteca	333'00
Idem idem 6%	109'50	Alicantes, Obligaciones	275'00
Francos franceses	23'15	Azucareras preferentes	116'00
Idem suizos	113'00	Idem ordinarias	40'75
Idem belgas	82'00	Tabacaleras	206'00
Libras	28'77	Altos Hornos	161'50
Dólares	5'89	Duro Felguera	68'50
Liras	31'00	Telefónica Nacional	100'00

Los obreros que abandonan el trabajo quedarán despedidos

VALENCIA.—El gobernador civil ha dirigido a los propietarios de fábricas y talleres de la provincia una circular ordenándoles que pongan carteles anunciando que todos los obreros que abandonen el trabajo quedarán despedidos y sustituidos por otros.

También previene que se castigará todo acto de coacción o sabotaje. Termina diciendo que confía en el buen sentido de la masa obrera para que no se produzca hecho alguno que haya que lamentar.

De boxeo

Hilario Martínez vencido por puntos por Harmonn

NUEVA YORK.—Anoche se celebró en Broadway Aren el anunciado combate entre el boxeador español Hilario Martínez y el judío americano de la categoría de pesos ligeros Willie Harmonn.

El combate estaba señalado a diez asaltos y llegó al límite, siendo proclamado vencedor Harmonn, por puntos.

Detalles del encuentro

NUEVA YORK.—En el primer asalto después de un cambio de golpes en el centro del ring, Harmonn lanza su derecha, tocando a Martínez, mientras el español contrataca.

Gran sombrerería CASA SAIZ</

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

TIENDA-ASILO.—Se suministraron en la cena de anoche y comida de hoy 712 raciones.

D. P. C. de S. ha hecho un donativo de 25 pesetas.

Amontillado, jerez y coñac de la casa Argudo.

Las publicaciones «El Hogar y La Moda», «Labores», «Lecturas», «La Mujer en su Casa», «L'Artisan Practique», «El Consultor de los Bordados» y otras muchas, puede usted adquirirlas en número suelto o suscripciones en Librería, Isla 17, Salón-Postal.

Nota.—Por estar a primeros de año, es la mejor ocasión de renovar o empezar las suscripciones, que se sirven a domicilio, sin recargo alguno, con prontitud y esmero Salón-Postal.

DESDE MAÑANA
en la plaza cubierta, en una mesa, se despachará la célebre morilla brivatescana marca (Luisa).

Aspiradores de polvo y enceradoras Siemens-Protos. Primeros premios en concursos. Demostramos son los mejores y más baratos. **Vendemos 25 pesetas mes. Avisen pruebas gratis a domicilio** al Centro de Representaciones, Vitoria, 14, bajo.

Novedad.—Griforificas, máquinas de lavar ropa, de picar carne, etc., etc., producto de Siemens-Schuckert.

«La Farsa».—Esta publicación, que a cada número afirma su prestigio, y que bien podemos considerar la primera en su género, ofrece a sus lectores en su último número, el reciente gran éxito de la zarzuela española «La Manola del Portillo».

El Madrid del siglo pasado revive en las páginas de «La Manola del Portillo», por la magia sonora y musical de los versos de Emilio Carrère, el popular poeta, el magnífico cantor del Madrid antiguo, de majas, manolas y chisperos.

En «La Manola del Portillo», aparte su gran mérito teatral, encontrará el lector los más inspirados versos de Emilio Carrère; sus escenas dan la impresión de una serie de típicos goyescos, animados por el aliento lírico de un gran poeta.

Selectos cafés «El Aroma» puros
TOSTADERO DE CAFÉS «AMERICANO»
BAR CLUB frente al mercado cubierto.
Meriscos diariamente. Sabrosas y ricas meriendas por raciones.

Por el fuerte el que es más débil, ha sido siempre atacado, el más fuerte por el débil, siempre ha sido respetado; el más respetado el que bebe.

SAN ROQUE JEREZ QUINADO.
Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARTEA (Alava).
Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos.

Todo Burgos está ya convencido de que las mejores medias y calcetines las vende

CORDOBA
Moneda 24 — Precio fijo (Sucursal en Villadiego)

Bar LA AMISTAD
MENU PARA MAÑANA
Tortilla con jamón
Riñones de cordero al jerez
Chuletas milanesa
Pan, vino y postre
Precio: 3 50 pesetas.
Servicio económico a casas particulares.

GERARDO ORTEGA
SAN LORENZO, 21.—Teléfono 516.

Los agentes de policía de servicio en el tren rápido núm. 10, han detenido a Gregorio Artiaga Carrey (El Chaval), de 17 años, y Gregorio Claveri Otaola (El Ce-

menterío), de 20, el primero como presunto autor de un robo de efectos cometido el día 4 del corriente en «Villa Asunción», Calzada de Eguía, San Sebastián, y el segundo por indocumentado y sospechoso. Ambos han ingresado en la cárcel de esta ciudad.

Medias SARA
Seda natural, a 6 pesetas par.
Peletería Alonso — Lain-Calvo

Conservas Garavilla.—Bermeo Chicharrillo en aceite

Medias triple refuerzo irrompibles a 4'25
Peletería Alonso — Lain-Calvo.

Ya llegaron las medias de lana de 2 50, en «MI TIENDA», Sombrería 3 y 5

Casa Fio

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA
Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley. Alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20

Ultimos días de liquidación de carteras y bolsos en

«MI TIENDA», Sombrería, 3 y 5

Para los próximos

BAILES

los trajes indispensables han de ser de crepón

GEORGET

siendo la casa REGENT la que más sentido presenta en toda clase de sederías y tisús con el nuevo colorido.

El número sexto de «La Pantalla» contiene.

Portada y biografía de Irene Rich, reseña de los últimos estrenos, Blasco Ibañez y el «cine», biografía de Marcelina Day, argumentos y fotografías de «Metropolis» y «Beau Geste» interesante información profusamente ilustrada de la «Condesa María», la moda y el «cine», además de sus habituales secciones de información general, buzón cinematográfico, opinión de los lectores, cartelería, etc., etc.

Diez y seis grandes páginas en huecograbado, 20 céntimos.

LA RONDALLA

del Teatro Principal se ofrece para bailes, bodas, bautizos, etc.

Avisos en «La Parra Castellana»

CARNICERIAS,

POMADA CEREO

cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

Taller de joyería y grabado de José Polo

Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases.

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19

CONCHA

SALON DE SEÑORAS

Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París.

Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete.

PLAZA MAYOR, 22

Entrada por MERCADO, 1.

Gráficas

NEVA EDITORIAL DE BURGOS

Para sus impresiones de propaganda o comerciales, consulte V. precio

TRABAJO ESMERADO Y ECONOMICO

Teléfono 711

Dirección: España, 40, habilitado nº 10

TELÉFONO 711

TRABAJO ESMERADO Y ECONOMICO

Ya ha recibido

CORDOBA

nueva partida de las preciosas alfombras que tan buena aceptación han tenido.

Moneda, 24 — Precio fijo.

(Sucursal en Villadiego)

Trabajos en cristal

A. RETES.—PUEBLA, 40

Gran Restaurant Fornos

MENU PARA MAÑANA

Huevos revueltos con gulsantes

Salmonetes a la bella vista

Maza de cerdo a la riojana

Pan, vino y postre

Precio: 3,50 pesetas

Merced, 36.—Teléfono 647.

SE LIQUIDAN

150 pelizas de varios modelos caballero

1 000 bufandas.

200 tapabocas y mantas

200 mantones pelo y paño.

400 chalets y toquillos

1 0 0 guarda polvos caballero y chico.

200 blusas satén e hilo caballero y chico.

4 000 prendas de punto inglés caballero, señora niño.

1 000 trajes pana y paño caballero y chico.

2 000 pañales azules, pana y rayados.

500 buzos sarga, azul y color mecánicos.

500 jerseys caballero y señora

15 000 metros tejidos varios desde 0 25 a 0 75 metro.

Artículos procedentes de un embargo.

El que compre 100 pesetas se le abonará el 10 por 100 de su valor.

NO CONFUNDIRSE

Calle la Moneda, número 6

GRAN LIQUIDACION

TORRELAVERVA (Santander)

Hijo de P. Alonso.—Fundiciones

Dirección: Calle de la Victoria, 19

Entrada por Mercado, 1

TELÉFONO 711

TRABAJO ESMERADO Y ECONOMICO

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, dech.º. Tf. 15

Arboles frutales y forestales

El vivero más importante de Palencia y su provincia

Para pedidos dirigirse a Isidoro Palencia, Panaderas, nº 5 Palencia.

La única casa que presenta la fruta en los mismos árboles.

Catálogo gratis.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras.

En estas operaciones el Banco no cobra comisión alguna a los titulares de cuentas corrientes y de crédito, imponentes de la Caja de Ahorros y depósitos de metálico.

Admite depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e impositivos en Caja de Ahorros y realiza en general, todas las operaciones bancarias.

CLINICA DENTAL

— DE —

DON EUSEBIO MORANCHE

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.

Espejón, núms. 2 y 4

Carrocerías y pintura

AMADOR SANTOS

PROGRESO, 16

Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles.

Capotas, Guardacostas, Construcción y reparación de aletas, faros, radiadores, etc., etc.

Esta casa cuenta con personal especializado en esta clase de trabajos.

Registro civil

DEFUNCIONES

Crencencio Domingo Ortega, de Pinilla Trasmonte, San Cosme, 31.

Francisco Leonarías Sancho, de Zaragoza, 22 años, Hospital Militar.

Eusebio Martínez Aldea, de Fuentesén, 65 años, Santa Agueda, 22, 21 y 23.

NACIMIENTOS

José Tamiño García.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día

teléfono en el día de hoy:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 703,5.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

La abundancia en trigo y piensos ha sido grande, notándose cierta flojedad en las compras.

Trigo rojo, 80 y 80 y medio.
Idem blanco, 81 y medio y 82.

PIENSOS

Cebada, por sacos, de 43 a 45.
Por partidas, de 39 a 41.
Yeros, por sacos, de 67 a 69.
Por partidas, de 65 a 67.
Titones, por sacos de 63 a 65.
Por partidas, de 61 a 63.
Algarrobas, por sacos, de 65 a 67.
Por partidas, de 63 a 65.
Centeno, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 56 a 58.
Francos, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 55 a 57.
Avena, por sacos, de 29 a 30.
Por partidas, de 27 a 29.

HARINA

Harina, 61,50 por saco.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, 18 pesetas.
Comidilla, 15.
Salvadillo, 9.
Salvado, 9,50.

Abastos

Merluza, 4,50 pesetas el kilo.
Congrio, 4,00.
Lenguado, 5.
Mero, 5,00.
Besugo, 2,50.
Pescadillas, 2,40.
Platusas, 1,40 a 2,50.
Sardinas, 2 a 2,20.
Zapatero, 1,00 y 1,20.
Almejas, 3.
Pajales, 1,40.
Salmonete, 5.
Huevos, 2, 2,50 y 2,65.
Pollos, de 10 a 14 par.
Gallinas de 11 a 13.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 83.
Centeno, 64.
Cebada, 38.
Mueblas, 50.
Yeros, 70.
Avena, 28.
Patatas arropa, 1,50.
Harina 1ª, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem 2ª, 63.
Aceite, arropa, 32,50.

Mercedo de trigo flojo, se hacen muchas ofertas negándose las fábricas a comprar, esperando llegue el extranjero. Se ha celebrado el mercado de mes de ganado al que ha habido mucha afluencia aun haciendo mal tiempo, se han hecho bastantes transacciones en ganado mular de 1, 2 y 3 años, a buenos precios.

SEDANO

Trigo Alaga, 89.
Idem mocho, 80.
Idem rojo, 80.
Cebada, 48.
Yeros, 70.
Patatas, arropa 5.
Huevos, 2 pesetas do ana.
Cerdos al destete, de 180 a 300.
Idem de seis meses, 25 pesetas arroba en vivo.

Ovejas, 210.
Idem emparejadas, 300.
Carneros, 162.
Lanas, arropa 100.
Pieles de cabrito, 18.
Idem de cordero, 10.
Temporal de nieve, con frío muy intenso.
Precios, sostenidos.
Vendedores y existencias hay muchos.

Arboles frutales y de adorno

se venden de inmejorables clases.
Dirección: Angel Hijaiva, excavataz de la Diputación, Villayuda (Burgos).

VINOS Y ALCOHOLES

—Vuelven a animarse los mercados manchegos, y los precios se orientan otra vez a alza.

Los precios corrientes en varios mercados son los siguientes: En la provincia de Ciudad Real, en la capital, a 4,75 pesetas arroba de 16 litros; en Valdepeñas, a 5,60; en Infantes, a 4,25; en Daimiel, a 3,60; en Manzanares, a 4,25; en Alcázar de San Juan, a 3,25; en Almagro, a 4,20. En la de Albacete, en Villarrobledo, a 3,15 pesetas arroba; en la Roda, a 3,10; en Madrigueras, a 2,90; en Casas Ibáñez, a 3.

En la de Toledo, en Madrigalejo, a 3,50 pesetas; en el Romeral, a 4,50; en Santa Cruz de la Zarza, a 4,70; en Ocaña, a 3,90; en Quintanar de la Orden, a 3,75; en Villa de Don Fadrique, a 3,25; en Villacañas, a 3,35. En la de Cuenca, en la capital, a tres pesetas; en Tarancón, a 3,75; en San Clemente, a cuatro.

El mercado de Zaragoza se encuentra paralizado, pero no por flojedad del negocio, sino por las abundantes existencias con que cuenta la plaza, tanto en clases del país como en manchegas, que son las que actualmente tienen más salida.

En la de Zamora se cotiza, en San Miguel de la Ribera, vino tinto, a cuatro pesetas la cántara; en Benavente, vino tinto, a seis pesetas los 16 litros.

En la de Navarra, en Murchante, a 15 y 16 reales decálitro.

En la de Madrid, se cotiza, en Valdeaguna, vino tinto, a 3,75 pesetas los 16 litros; blanco, a cuatro; en Cadalso, vino tinto, a cinco pesetas los 16 litros, con algún retraimiento para la compra.

En la de Logroño, se cotiza, en El Redal, vino tinto, a siete pesetas los 16 litros.

Varias plazas castellanas, cotizan en cántaras y reales, a los siguientes precios: Valencia de Don Juan, blanco, 22 pesetas; tinto, 30; Sahagún, 18 y 16; Pampliega, 28 y 24; Torquemada, 21 y 20; Villalga, 30 y 30; Lerma, 49

El régimen de tasa

El actual tiene un defecto grandísimo y es el de dar sus precios mínimo y máximo a todos los trigos, haciendo solamente excepción en aquellos que están dañados, sucios o que a la vista del comprador o inspector de la Junta de Abastos, no sea trigo corriente, pudiéndose rebajar del precio de tasa hasta 1,50 pesetas por quintal métrico.

Esto nos dice la R. O. Hasta ahora nadie dijo fuese el precio en proporción del rendimiento, que es lo más razonable, ya que el trigo que más posea de harina debe tener el valor en la proporción correspondiente. Y éste debe de ser el fundamento de la tasa.

Tomando el precio de tasa según el rendimiento del trigo, crearemos entre nosotros el amor propio comercial, nuestros trabajos tendrán el fin de conseguir mejor clase, para sacar mayor producto a nuestros esfuerzos, así es que con los mismos trabajos que hoy realizamos para cultivar y recoger un trigo malo o mediano, recogeremos un trigo bueno y remunerar si le damos a la tierra buena clase. No necesitamos ni nuevas máquinas ni mayores esfuerzos; solamente necesitaremos un poco más de estudio y más diligencia en nuestro trabajo.

Tomando como punto central para nuestros cálculos, Burgos y su provincia, vamos a hacer la demostración necesaria con números de cómo el Gobierno, con muy pocos artículos, puede legislar la tasa, sin tener que oír nunca más a los del litoral hablar de importación, ni necesitar tantas veces reunirse las Juntas de Abastos para señalar el precio del pan.

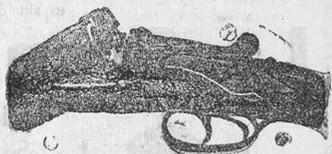
Empecemos por permitir la entrada de trigo exótico; ¡no asustaros! todavía no me he vuelto loco. Digo que consentiremos la entrada libre de trigo exótico, pero con un arancel de aduana suficiente para garantizar el precio máximo de nuestro cereal; es decir, que en nuestras transacciones, mejor dicho, aspiraciones, para conseguir mayor precio, nos fijamos siempre en una puerta que nos amenaza, la cual tiene un muelle muy fuerte, pero cuyo muelle irá cediendo para abrirse o cerrarse, según empujemos nosotros el mercado para el alza o la baja. Si le forzamos para afuera, entrará por el trigo, poniendo en el fiel que desca el gobernante esté siempre el mercado; si por el contrario, no pasamos de ese fiel, llegaremos hasta apoyarnos en dicha puerta, sin temor de que se abra. Por lo tanto, esa puerta la podrán abrir cuando quieran los del litoral, pero no llegarán a atreverse hasta que nuestra ambición se lo permita.

Esta será la primera clave, que el Gobierno puede tener, para que no le importunen los del litoral, teniendo además la garantía de que el pan, tiene su límite y de ese no podrá pasar. Después se pondrán solamente dos precios, uno de mínima y otro de máxima. Para ello, con objeto de que no nos perjudique, debe informarse bien del costo que nos supone recolectar un quintal métrico de trigo; a ello aumentarle un interés equitativo y sobre esta base poner su precio mínimo para trigos, con un rendimiento en harina de un 70 por 100. Si partimos de la base de que sea 35 pesetas, el pan se vendería a 59,80 pesetas, y si nuestro trigo daba un rendimiento de un 78 por 100, su tasa mínima sería 47, o sea 79,93 reales, sin variación en el precio del pan. En el siguiente, seguiremos estudiando este asunto.

ZOGOIBI

¿Cazadores?

Escopetas a toda garantía
Las mejores de producción nacional.
Pidanse catálogos al fabricante
JOAQUIN FERNANDEZ
EIBAR (Guipúzcoa).



UNICA MARCA en el mundo

que garantiza la calidad de sus
HOJAS DE AFEITAR
3 pesetas la decena



LA MEJOR HOJA DE AFEITAR

EL FENIX

ES DE FABRICACION NACIONAL

Compíte en calidad y precio con toda extranjera



Devuélvase a la fábrica la hoja que no afeite bien cuando es nueva y será sustituida por otra buena.

ARTAMENDI Y C. S. L.—Eibar.—Fábrica en Mendaro

Representante: Marcial Sáiz, Cid, 11 y 13, 1.º

CASA DE SALDOS

Almirante Bonifaz, 15.—Teléfono 252

Se liquidan todas las existencias durante el presente mes de Febrero POR CAMBIO DE SITUACION.

No dejen de aprovecharse

- Colchas tamaño grandísimo, una, 8'90 pesetas
- Idem tamaño camera, una 6'90.
- Calcetines caballero, par, 0'30.
- Medias hilo, reforzadas, par, 1'50.
- Corsé faja (goma), uno, 2'50.
- Ligas caballero, par, 0'40.
- Tirantes caballero, par, 0'65.
- Mantas de algodón, una, 0'95.
- Idem id. muy grande, una, 2'90.
- Chales negros (estambre), uno, 11'90.
- Camisas caballero (dos cuellos), una, 3'90.

Y otros muchos artículos imposibles de detallar, a precio nunca visto

CASA DE SALDOS

Almirante Bonifaz, núm. 15.—BURGOS.

Folleto de DIARIO DE BURGOS
(Con autorización de la Editorial Rabillos, de Madrid).

(56)

El Ángel de la Guarda

ORIGINAL DE
ENRIQUE PEREZ ESCRICH

que entregue las adjuntas cartas a la madre de Margarita; únicas pruebas que quedan de nuestros amores, y que ella podrá hacer desaparecer a su antojo, borrando también para siempre mi nombre de su memoria, pues yo sólo me conceptúo acreedor al olvido y al desprecio.
—Conozco que he sido muy culpable, pero ha llegado para mí la hora del arrepentimiento. Perdón y olvido es lo que espera el desdichado.—Diego Alvarez.
El doctor leyó la carta dos veces, como si no acabara de comprender su sentido.
Después de la firma había esta cofa.
—Juro ante Dios, que muy en breve juzgaré mis acciones, que sólo usted, mi buen doctor, ella y yo sabemos la historia del nacimiento de Margarita. Puede, por lo tanto, vivir tranquila la que me amó lo suficiente para dar crédito a mis palabras.

—El diablo me lleve si comprendo esta carta,—dijo el doctor, hablando consigo mismo.
—Aquí don Marcelino quedóse unas instantes pensativo; leyó nuevamente la epístola del capitán Alvarez, y murmuró: —Pero ¿qué diantre de crimen habrá cometido este joven para que se avergüence de sí mismo, busque la muerte y diga todas esas cosas? ¿Quién sabe! Tal vez en esta carta que escribe a Luisa sea más claro, más explícito.
Y haciendo un movimiento expresivo con la fisonomía, añadió: —Después de todo, sin que yo me alegre del mal de nadie, la muerte del capitán Alvarez ha sido muy favorable a los negocios del marqués de Malfi.
El doctor volvió a reflexionar, y luego continuó: —Dice el capitán Alvarez que nadie, absolutamente nadie, exceptando la interesada, él y yo, sabe el secreto del nacimiento de Margarita; esto es una gran fortuna, porque como el capitán

ha muerto, Luisa no ha de revelar su falta, y yo tampoco he de decir una palabra, el secreto queda enterrado en la tumba del olvido. Pero esa Micaela y ese alférez que la acompañan me inspiran algún recelo.
Don Marcelino apoyó los codos en la mesa y la frente en las manos, y permaneció algunos segundos en actitud reflexiva.
De pronto juguó la cabeza, y dijo con resolución: —Bah! Estoy seguro de que ni Micaela ni su marido saben quién es la madre de Margarita; esto es lo importante, porque si Micaela lo supiera, ¡oh! entonces, ya nos había caído que hacer. De todos modos, conviene que yo vea lo más pronto posible al señor marqués, que entregue a la señorita Luisa estas cartas y que vivamos alerta, pues la boda está convenida para dentro de poco, y sería un escándalo de fatales consecuencias que tirara el diablo de la manta en tan críticos instantes.
Y el doctor, resuelto a poner en práctica lo que acababa de pensar, guardó las cartas en el bolsillo de su levita cogió el bastón y el sombrero y salió de su despacho.
Dorotea, que se hallaba en el corredor, al ver a su hermano dispuesto para salir a la calle, le dijo: —¿Te vas antes de comer?
—Vuelvo pronto. Voy a casa del señor marqués de Malfi; pero si a la hora de costumbre no vengo, come y no me esperes.
—Ya sabes que no me gusta hacer

«apartadidos»—añadió Dorotea, con acento malhumorado.
—Pues bien, come y no me guardes nada.
Y el doctor salió, dejando a su hermana refunfuñando.
En la casa del marqués de Malfi todo era animación.
Dispuesta la boda de Luisa y Alejandro para últimos de Junio, algunos operarios se ocupaban en hacer reformas en la casa, decorando algunas habitaciones que debían servir para hospedar a los novios.
El primer mes de la luna de miel debían pasarla en la quinta, emprendiendo luego un viaje al extranjero, durante los meses de Agosto y Septiembre.
El doctor, preocupado con los acontecimientos del día, legó hasta el despacho del marqués; pero don Pablo no estaba allí, y don Marcelino tuvo que dar la orden a un criado para que le buscara.
Por fin, después de treinta minutos de espera, el doctor Tarancón vio entrar al marqués.
Don Pablo había recobrado un tanto su pasada energía, y extrañando que el doctor le buscara con tanta urgencia, le preguntó con inquietud: —¿Qué ocurre?
—Algo que puede ser grave.
—¿Cómo!
—He tenido hoy una visita.
—Pero ¿qué tiene que ver...
—Un momento de calma. Hoy ha estado a visitarme un matrimonio que viene nada menos que de Barcelona.

—¿A verle a usted?
—Precisamente.
—¿Y usted los conoce?
—Hoy es la primera vez que los he visto.
—¿Son tal vez amigos míos?
—Afortunadamente, ignoran que usted existe, y eso es lo que me tranquiliza.
—¿Quiere usted acabar, con treinta mil diablos?
—Pues no he de querer, si vengo expresos a hablar con usted?
—Hablemos todo lo que usted quiera.
—Como le he dicho a usted, ese matrimonio ha presenciado la muerte del capitán Alvarez.
El marqués se estremeció.
—Ha oído sus últimas palabras y se ha encargado de llevar a cabo una comisión...
—¿Del capitán?—preguntó don Pablo interrumpiéndole.
—Sí; pero tranquilícese usted; el capitán al morir ha sido bastante prudente para no revelar su secreto.
—¿Y qué es lo que ha dicho?
—Encargó a un amigo suyo, alférez de su batallón, hombre formal, y que me parece honrado, que viniera a entregarme una carta.
—Y esa carta...
—Debo yo a mi vez entregársela a la señorita Luisa.
—Y ese hombre ¿no habrá leído las cartas?
—No. Venían perfectamente selladas. Además, el alférez Redondo ha respetado la voluntad de su camarada.

—Entonces, no comprendo el sobresalto.
—Es que el capitán Alvarez entregó al morir, además de la cartera, un medallón de oro para su hija Margarita.
—¿Dios mío!—exclamó el marqués palideciendo.
—He dicho a usted que no se sobresalte. El alférez Redondo y su mujer no conocen ni una sola palabra del secreto que tantos disgustos nos ha causado; pero tienen un vivo afán en encontrar a la niña Margarita, para cumplir el encargo de su padre.
—En cuánto a eso, será un poco difícil.
—Así lo espero.
—Supongo que el capitán les habrá dicho que se halla en Pozuelo, con su nodriza.
—Sí; y yo les he advertido a mi vez que a la nodriza le han robado la niña.
—¡Oh! ¡Eso ha sido una imprudencia!
—Al contrario, señor marqués, ha sido una medida de precaución.
—No comprendo...
—Procuraré explicarme.
—Pero pronto, pues me duele la impaciencia.
—Figúrese usted por un momento que el alférez Redondo y su mujer Micaela hubieran llegado a Pozuelo a cumplir el encargo que el capitán Alvarez les había dado de entregar el medallón a su hija, y se hubiesen encontrado con que la niña había desaparecido. Esto indudablemente habría dado ocasión a escándalos, reclamaciones, a pasos imprudentes, que de ninguna manera nos

¡OJO, CUOTAS!

La única Casa que puede vender las prendas confeccionadas es

CASA MUNGUIA

Plaza Mayor, número 42

Todas las prendas confeccionadas con paños de 1.ª



Trajes de paños de primera, 43 pesetas.

PRECIOS DE FABRICA

Capote manta	57'00 pesetas
Tabardo paño, forrado	45'00 >
Guerrera paño	25'00 <
Pantalón paño	18'00 >
Guerrera kaki	16'00 >
Pantalón kaki polaina	15'00 >
Sombrero	5'00 >
Boina con forro	3'00 >
Guantes	1'25 >
Vendas	4'00 >
Boina con escarapela	5'50 >
Correaje según cuerpo.	



Capote confeccionado con paño de primera 57 pesetas

Cuota, compra tu traje en esta Casa y ahorrarás dinero para el día que te cases, 57 pesetas

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Máximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.			
LEERDAM	Bilbao 14 Febrero	SPAARNDAM	Bilbao 6 Marzo
	Coruña 15 >		Coruña 7 >
	Vigo 16 >		Vigo 8 >
EDAM	Bilbao 27 Marzo	MAASDAM	Bilbao 17 Abril
	Coruña 28 >		Coruña 18 >
	Vigo 29 >		Vigo 19 >

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 545'25 pesetas; para Veracruz y Tampico, 588'50, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 4 y 8 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vial y Hijos de don Esteban López de Haro, en Gijón.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos
Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

C. as Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlántique Cia. Sud Atlantique y Cargeurs Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 6 Febrero GROIX.	Día 19 de Marzo, CEYLAN.
Día 27 Febrero, OUESANT.	Día 3 Abril, MALTE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes estancieros.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos en su habitación, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, cuando la necesidad a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 23 de Febrero, BUTETIA.	Día 13 de Marzo, MOSELIA.
-----------------------------	---------------------------

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Febrero, ESPAGNE.	Día 15 de Marzo, CUBA.
-----------------------------	------------------------

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

O CASION

Como fin de temporada, grandes rebajas de precios en todos los artículos de lavadero en el acreditado establecimiento de tejidos y confecciones de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

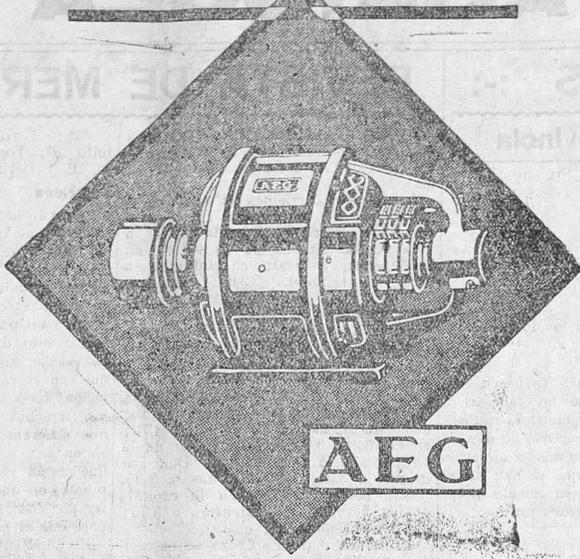
Grandes existencias de géneros punto inglés, pelizos, abrigos y trincheras para caballero y niños a precios de fábrica.

NOTA.—Si desea comprar con economía visite usted esta casa.

PRECIO FIJO VERDAD

Almirante Bonifaz, 11, duplicado y Moneda, 10, duplicado BURGOS

MOTORES



AEG

TRANSFORMADORES, MAQUINARIA ELECTRICA, PROYECTOS INDUSTRIALES

Banco Mercantil

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	> 7.950.000
Reservas	> 12.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS

Años 1923 al 1927, 18 por 100

Última cotización de sus acciones: 350 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

20 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 691

Banca Cambio Bolsa

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.
> de depósito: a un año, 4'25. >

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y 1/2 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 31 de Diciembre último: Pesetas 68.461.930'89

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de treinta millones de pesetas.

A los cuenta correntistas	Pesetas 8.466.529'08
A los imponentes en la Caja de Ahorros	19.720.530'50
A los depositantes	843.058'48

Esto supone muchas atenciones y necesidades satisfechas sin merma del capital.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA) CESTONA (GUIPUZCOA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estrofinamiento, neurastenia, esclerosis, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año. Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurant.—Ascensora.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une al del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamado CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipuzcoa).

Las bujías

CHAMPION

han sido elegidas como equipo oficial de los nuevos coches

FORD

como lo han sido de los coches y camionetas de esta marca de automóviles durante 16 años. La elección de las bujías CHAMPION fué hecha después de las pruebas más difíciles.

Es el mayor tributo que ha podido rendirse a las bujías

CHAMPION

Champion Spark Plug C.º Concesionario para España:

Toledo, Ohio U. S. A. FRANCISCO FLORES

Espinardo (Murcia)

Campos Eliseos de Lérida

Plantas de árboles frutales, forestales, maderables, de adorno, vides americanas, etc.

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Los pedidos de sus necesidades sírvase pasárselos por mediación de

Casa Grigelmo, Merced, 6 y 8.—Burgos.

¡Obra de Misericordia Enseñar al que no sabe!

Admirado se quedó
Un aldeano muy feliz
Cuando el hombre compró
Lo que vende Agustín Gil.
Una joven del Brasil,
Que a nuestro Burgos llegó
De esta manera le habló
Al honrado Valentín:
—Usted podría decir:
¡Síntete de la mejor!
¿Dónde podré comprar yo!
Y el aldeano contestó:
Rascándose la nariz:
—¿Quién vende más y mejor
Es el señor Agustín Gil
Y para amañanzas di
¿Dónde me or compraré?
—En la calle Santander,
De esta culta población,
Tripa seca, pimentón,
Que en chorizo es maravilla,
Es lo mejor de Castilla
Y de toda la nación;
Yo le aseguro señora
Que ha de quedar complacida
Con el arroz de Agustín
Se hace la mejor morcilla.

AGUSTIN GIL
Santander, 1.—Burgos

Preparaciones en curso en "EDITORIAL REUS"

Casa fundada en 1852

NOTARIAS (determinadas y entre no-arios), REGISTROS, JUDICATURA, ABOGADOS DEL ESTADO.—Señores: Campuzano, De Benito, Ortiz Arce, Aguado, Frías, Querejazu. Honorarios, 100 pesetas mes.

JURIDICO MILITAR.—Señores Izquierdo y Frago, 100 pesetas mes.

SECRETARÍO DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES.—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. Santillana. 75 pesetas (primera categoría) y 35 (segunda ídem).

POLICIA.—Señores Izquierdo, Llardent, Morande y Morcuende, 30 pesetas.

PERICIAL Y ADMINISTRATIVO DE ADUANAS.—Señores Alonso de Ilera, Pacheco, Morcuende y Rancano, 60 y 35 pesetas.

INSPECTORES DEL TRIBUTO.—Señores Picardo, Laquente, Prados y García de la Hoz, 50 pesetas.

PERICIAL DE CONTABILIDAD.—Señores Fábregas del Pilar, Torá, Aja-AUXILIARES DE HACIENDA.—Señores mil, Prados y Camps, 100 y 75 ptas.

Fábregas del Pilar, Torá, Ajamil y Camps, 25 pesetas.

AUXILIARES DE FOMENTO.—Señores Barahona Camps y Prov, 30 pesetas.

AYUDANTES DE MONTES.—Señores Florieta, Lillo, Del Pozo y Megias, 75 pesetas.

MAGISTERIO (restringidas).—Señores Ballester, Zambrano, Lucas y Cabrerá, 40 pesetas.

RADIOTELEGRAFIA.—Señores Nériida, Morcuende y Alonso de Ilera, 35 pesetas.

PREPARATORIO DE DERECHO.—Señores Izquierdo y Egra, 15 pesetas.

BACHILLERATO.—Profesores especializados, 15 pesetas por asignatura.

Contestaciones Reus completas a todos los programas

PRECIADOS, I, MADRID

Nuestra Empresa no tiene, con su nombre, ningún Instituto

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Próximas salidas de BARCELONA

25 FEBRERO para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires

AVGVSTVS

33.000 toneladas — 4 motores — 4 hélices.

El mayor trasatlántico para Sud América

Magníficas y grandiosas instalaciones de cámara (lujo, segunda, intermedia). La tercera clase está dotada de todos los adelantos modernos que la higiene y las leyes de emigración disponen. Dicha clase cuenta con espacioso salón-comedor, sala-fumior, bar, sala de señoras y camarotes confortables de 2, 4 y 6 plazas.

Cocina española para la 3.ª clase

TRAVESIA A BUENOS AIRES EN 12 1/2 DIAS

Agentes generales en España y Colonias:

Sociedad ITALIA-AMERICA.—Barcelona Rambla de Santa Mónica, núm. 1

Agencia en Burgos: Luis Abad, calle de San Juan, número 63.

Papel para envolver

impreso y blanco, se vende en la Administración de este periódico.

Los mejores carbones de Asturias y antracitas de Guardo Almacén de Manuel Sánchez

	40 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro Felguera		4'40
Granza de hulla para cocinas		4'00
Galleta de antracita para calefacciones		5'00
Granza de Antracita para calefacciones y cocinas		4'00
Cok metalúrgico para calefacciones		5'00
Ovoides de hulla		4'00
Granza especial para herreros		4'00
Menudo para herreros y cocinas		3'00
Herraj sin tifo para braseros		9'00
Vegetal, arrola		3'00

La tonelada de antracita, 114 pesetas.
NOTA.—Por vagones a precios especiales.
Los encargos al teléfono 173 o a la Saichichería, San Lorenzo, 36.